

76\_02

EL APRENDIZAJE COLABORATIVO EN  
ENTORNOS DE ENSEÑANZA Y  
APRENDIZAJE A DISTANCIA .  
LA EXPERIENCIA DEL SEADEA  
SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA  
DEL EJERCITO ARGENTINO.

LINEA TEMATICA 2 POLITICA EDUCATIVA

Mg ANA TAPIA MACHAIN

DIRECCION DE EDUCACION A DISTANCIA Y APRENDIZAJE  
AUTONOMO DEL EJERCITO ARGENTINO

REPUBLICA ARGENTINA

[atapia@ejercito.mil.ar](mailto:atapia@ejercito.mil.ar)

## Resumen

El presente trabajo se circunscribe a la experiencia institucional del SEADEA – Sistema de Educación a Distancia del Ejército Argentino, y tiene como finalidad describir la política educativa que ha adoptado la Institución, con respecto al modelo de gestión a aplicar en la modalidad: la elección del aprendizaje colaborativo como estrategia didáctica.

Se ha caracterizado esta estrategia, especialmente en su capacidad para propiciar espacios en los cuales se dé lugar al desarrollo de habilidades individuales y de grupo, con base en la discusión entre estudiantes. Pero a la vez, se ha destacado la responsabilidad de la unidad académica en la planificación del proceso de enseñanza - aprendizaje para la incorporación de actividades colaborativas.

En este contexto, se ha incorporado como herramienta tecnológica, una plataforma educativa digital de desarrollo propio que, fue concebida para brindar la posibilidad de diseñar, elaborar e implementar entornos educativos disponibles a través de Intranet - Internet con todos los recursos necesarios para cursar, gestionar, administrar y evaluar actividades educativas.

Es imprescindible destacar que en el SEADEA, se ha puesto énfasis en subrayar la subordinación de la tecnología al hecho educativo y por lo tanto, como se ha afirmado anteriormente, la necesidad del uso de la tecnología en el marco de una planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde esta óptica, la selección de medios y recursos interactivos y su incorporación en un diseño global, están por lo tanto, sustentados sobre la base de una teoría del aprendizaje que los justifique y delimite.

## Introducción

El presente trabajo está basado en la experiencia institucional del SEADEA – Sistema de Educación a Distancia del Ejército Argentino, y en la elección del aprendizaje colaborativo como estrategia didáctica a implementar en la gestión educativa.

Con tal propósito, se realizará una descripción del sistema de educación a distancia y de su correspondiente modelo de gestión, para luego centrarse en el aprendizaje colaborativo.

Con carácter introductorio, puede afirmarse que hoy la tecnología puesta al servicio de la educación, y con más razón aún en la modalidad a distancia, plantea un verdadero cambio en la concepción de la situación de enseñanza – aprendizaje. Este cambio propone a su vez, un desafío a los sistemas educativos a distancia, pues las NTIC rompen con los límites de comunicación e interacción que marcaban a la educación a distancia tradicional y en muchas situaciones eran culpables de sus falencias: el aislamiento y la soledad, la desmotivación, el no interactuar con pares debido a las características de la modalidad... Estos problemas no eran ajenos al sistema educativo del Ejército Argentino que tiene como características propias y singulares la dispersión geográfica, la desigualdad de oportunidades en cuanto a las ofertas educativas debido a la misma, la necesidad de capacitar y perfeccionar a sus cuadros (oficiales, suboficiales y soldados) y la necesidad de contribuir a la educación permanente de los integrantes de la Fuerza y de sus familias. La utilización de la modalidad a distancia permitió el logro de innumerables objetivos en los diversos niveles educativos que abarca el sistema, hoy el desafío está marcado por la inclusión de una herramienta tecnológica en un modelo de gestión educativa centrado más en el aprendizaje que en la enseñanza y que posibilita la materialización de entornos de aprendizaje colaborativo.

## El SEADEA - Sistema de Educación a Distancia del Ejército Argentino

La finalidad con la que ha sido concebido el SEADEA guarda relación con los siguientes objetivos, considerados cruciales para la Institución:

- Posibilitar y contribuir a la capacitación permanente de los integrantes de la Fuerza, venciendo la distancia “institución-alumno”, proporcionando un concepto “integral” de flexibilidad al desarrollo de toda oferta educativa.
- Proporcionar igualdad de oportunidades de capacitación y perfeccionamiento al personal que se encuentra disperso geográficamente.
- Permitir la continuación de los estudios sin los rígidos requisitos de espacio, asistencia y tiempo.
- Garantizar la permanencia de los alumnos en su propio entorno cultural, familiar y laboral.

- Contribuir a la educación permanente del personal de la Fuerza, mediante el incremento sustantivo del nivel de capacitación individual de todos sus integrantes .
- Reducir, a partir de la consolidación del Sistema, los costos en el desarrollo de cursos de perfeccionamiento o de capacitación.

El SEADEA está compuesto por distintos niveles educativos, a saber:

- En el ámbito de la Educación Básica, el SEADE - Servicio de Educación a Distancia en el Exterior, brinda la posibilidad de realizar los estudios del Nivel Inicial, EGB y Polimodal dentro del Sistema Educativo Argentino a la familia del personal de la Fuerza y civiles con destino en el exterior y en la Antártida Argentina; y la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral, que brinda el Polimodal y el Nivel Medio de Educación del Adulto (Residual) a suboficiales, soldados voluntarios, civiles que trabajan en el ámbito castrense y familiares de todo el personal de las Fuerzas Armadas.
- En el nivel de capacitación y perfeccionamiento Militar, se implementan diferentes cursos destinados a oficiales y suboficiales pertenecientes a la Fuerza.
- En el ámbito de la capacitación destinada a integrantes de la Institución que además se encuentra abierta a la comunidad, se ofrecen distintos niveles del idioma inglés y de informática.
- En el ámbito de la Educación Superior, las unidades académicas Escuela Superior de Guerra y Escuela Superior Técnica, implementan la siguiente oferta educativa: el Curso de Preservación del Medio Ambiente, el Curso de Planeamiento Educativo, el Curso de Actualización Doctrinaria, el Ciclo Cerrado de Relaciones Internacionales, y la Especialización en Gestión Ambiental como Carrera de postgrado.

Como podrá inferirse el Sistema de Educación a Distancia concebido por el Ejército, presenta una complejidad en cuanto a los niveles educativos que satisface y también en cuanto a los diferentes destinatarios de acuerdo con la gama de ofertas educativas que posee.

En el marco de este contexto institucional, y teniendo en cuenta como lo establece García Aretio<sup>1</sup> la dificultad de encontrar una definición universalmente aceptada que además sea adecuada a las características de la Fuerza, fue necesario definir la Educación a Distancia, como la modalidad del proceso de enseñanza - aprendizaje, que con metodología científica sustituye la interacción profesor - cursante en el aula, mediante la gestión de un sistema que comprende recursos humanos, pedagógicos, tecnológicos, de apoyo y tutorías, que posibilitan un aprendizaje flexible e independiente.

Tras haber caracterizado el SEADEA y establecido sus niveles, se procederá a describir brevemente y en función de la temática que nos ocupa, la organización académica, que el sistema adoptó en todas sus unidades académicas. A

continuación se detallan cada una de las funciones de dicha organización inherentes a la modalidad a distancia:

- Dirección y coordinación

Coordina el funcionamiento del sistema en su totalidad y el funcionamiento de cada uno de los componentes en cuanto a los lineamientos pedagógicos, la confección de los materiales didácticos, la evaluación integral del sistema y del proceso de enseñanza-aprendizaje, la retroalimentación de información (resultante de la evaluación) a cada uno de los componentes, la necesaria capacitación de los integrantes del sistema; supervisa el cumplimiento de las programaciones; estudia proyectos y formula propuestas; etc.

- Coordinación de curso / carrera

Es la función del sistema EAD responsable de la coordinación de cada curso que se imparte con la modalidad a distancia. Sus funciones son planificar el desarrollo del curso / carrera, orientar a los profesores contenidosistas con relación a la planificación del curso / carrera (establecimiento de lineamientos, objetivos, contenidos y pautas de evaluación), coordinar a los profesores (en cuanto al desarrollo de los contenidos, en la programación semanal de actividades -individuales y de aprendizaje colaborativo- que recibirán los alumnos en el aula virtual por medio de la plataforma educativa).

- Producción de materiales didácticos

Es la función responsable del diseño, elaboración y producción de los materiales didácticos. Este componente estará integrado por los expertos en contenido, diseñadores didácticos, diseñadores gráficos, especialistas en medios, etc.

La selección del medio más apropiado (impreso, audio, video, informático, telemático) dependerá de los contenidos del curso, los destinatarios, la disponibilidad de facilidades y conocimientos técnicos necesarios por parte del cursante tipo, y el presupuesto para producción.

- Tutorías

Es la función que mediante la combinación de estrategias didácticas, actividades y recursos, interviene como mediador entre el instituto y el cursante, ayudando, guiando u orientando el aprendizaje. Sus actividades son:

- Ayudar al cursante en sus dificultades de aprendizaje, orientarlo sobre metodología de estudio, responder dudas, corregir errores y proponer nuevas actividades, guiar y estructurar el aprendizaje de acuerdo a la planificación establecida.
- Motivar al cursante, apoyarlo emocionalmente, esforzarse por relacionar los objetivos y contenidos de estudio con sus necesidades e intereses.
- Integrar los sucesivos objetivos y contenidos de aprendizaje en la globalidad de la materia o curso, destacando los aspectos fundamentales e interconectando con otras unidades de estudio.

- Promover la comunicación multidireccional, previendo la formulación de preguntas, desarrollando la capacidad de escucha, brindando información de retorno, orientando el trabajo grupal, etc.
- Fomentar el aprendizaje colaborativo .
- Reorientar el proceso de autoaprendizaje, si es necesario.

#### - Gestión administrativa

Es la función responsable de la ejecución y articulación de las actividades de tipo administrativo. Sus actividades pueden sintetizarse en inscripción de cursantes, distribución de materiales didácticos, realizar el archivo de documentación, transcribir resultados de requerimientos, comprobaciones, evaluaciones y desempeño al legajo de cada cursante del sistema, proporcionar información sobre el sistema, etc.

#### - Evaluación

Es la función del Sistema de EAD responsable de obtener datos válidos, juzgarlos de acuerdo con determinados criterios y utilizar los juicios de valor para la toma de decisiones orientada a la mejora. Sus actividades son evaluar el sistema de educación a distancia en sus tres dimensiones: evaluación de los aprendizajes, evaluación de la organización y gestión y metaevaluación; orientar y coordinar a los profesores en la evaluación de los aprendizajes; retroalimentar la información obtenida en la evaluación al propio sistema, con el fin de optimizar su funcionamiento introduciendo las mejoras necesarias.

Tras haber caracterizado brevemente el funcionamiento del SEADEA, y para continuar con el tema de este trabajo, se proseguirá con la incorporación de las NTIC que ha tenido lugar en el sistema.

Como herramienta tecnológica, se ha incorporado al SEADEA una plataforma educativa digital de desarrollo propio, que como tal, fue concebida para brindar la posibilidad de diseñar, elaborar e implementar entornos educativos disponibles a través de Intranet - Internet con todos los recursos necesarios para cursar, gestionar, administrar y evaluar actividades educativas.

Si bien como ya se ha establecido en el párrafo anterior, esta herramienta brinda innumerables posibilidades a la educación a distancia pues permite la creación y gestión de cursos completos, el acceso al material didáctico en forma de textos, gráficos o incluso videos con información del profesor, y diferentes opciones de interacción y retroalimentación, tales como correo electrónico, foros de discusión, chats, etc., (que dan lugar a un intercambio enriquecedor entre los diversos agentes participantes en el proceso de formación); es imprescindible destacar que en el SEADEA, se ha puesto énfasis en subrayar la subordinación de la tecnología al hecho educativo y por lo tanto la necesidad del uso de la tecnología en el marco de una planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde esta óptica, la selección de medios y recursos interactivos y su incorporación en un diseño global, están por lo tanto sustentados sobre la base de una teoría del aprendizaje que los justifique y delimite. En palabras de Pierre de Zutter, "...las tecnologías no son más que recursos puestos al servicio de la capacidad de expresión humana..."<sup>2</sup>

Para terminar con este apartado, resta considerar que para la utilización de esta plataforma educativa por parte de los alumnos, se han instalado en toda la distribución y asentamiento geográfico del Ejército, aulas remotas con la disponibilidad de equipos computacionales; y que el sistema ha adoptado para su gestión, la concepción de Campus Virtual y de Aula Virtual, que a continuación se definen brevemente:

- Campus Virtual

Es la sede de la Institución en el ciberespacio, donde cursantes, profesores, tutores, personal administrativo, de gestión y de dirección interactúan entre sí. Se crea de esta manera, una “verdadera comunidad de personas”, que acceden incluso a “relaciones más cercanas” que las que pueden lograrse en un sistema presencial.

El Campus Virtual permite al cursante realizar todas las actividades necesarias para su formación / perfeccionamiento: acceder a su aula, ponerse en contacto con su profesor y su tutor, interactuar con otros compañeros de estudio, gestionar trámites administrativos, realizar evaluaciones, etc. La organización de cada curso / carrera en el Campus Virtual se hará por aulas virtuales.

- Aula Virtual

Es el espacio de interacción entre cursantes, tutores, profesores, etc. en el Campus Virtual, que se caracteriza por ser un entorno de aprendizaje dinámico y de intercambio.

### La orientación y conducción del aprendizaje en la educación a distancia

Compartiendo lo afirmado por Mena<sup>3</sup> en cuanto a que si bien es unánimemente aceptada la idea que en la educación a distancia el estudiante es quien construye, modifica, amplía o enriquece sus esquemas de conocimiento, se reconoce que es la función docente la que debe crear las condiciones favorables para ayudar al alumno a lograrlo. Es más, mientras que en la modalidad presencial las condiciones edilicias y el contacto "cara a cara" con los alumnos en espacios especialmente diseñados constituyen piezas básicas, en la modalidad que nos ocupa, la estructura y calidad de los soportes mediatizadores son claves.

En otras palabras y tomando como base lo reseñado por la misma autora, debe hacerse efectiva en la educación a distancia la telepresencia con la que se ayuda a revertir definitivamente la centenaria imagen social de la modalidad asociada a la soledad y al aislamiento.

Es por ello que en el SEADEA, se ha establecido que la Institución en general, y las Unidades Académicas en particular, tienen responsabilidades desde el punto de vista pedagógico en la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje; responsabilidades que son facilitadas por el uso de la plataforma educativa y que tomando como base lo establecido por de Benito<sup>4</sup>, pueden sintetizarse en:

- Seguimiento del progreso del estudiante

La plataforma educativa digital proporciona diferentes tipos de información que permiten al profesor realizar un seguimiento sobre el progreso del cursante. Esta información puede provenir de los resultados de ejercicios y test de autoevaluación realizados por los cursantes, estadísticas de los itinerarios seguidos en los materiales de aprendizaje, participación por medio de herramientas de comunicación, número de veces que ha accedido el cursante al sistema, tiempo invertido, etc., todas ellas se generan automáticamente proporcionando estadísticas y gráficos.

- Comunicación interpersonal

Es uno de los pilares fundamentales dentro de los entornos de enseñanza-aprendizaje virtuales, ya que permite el intercambio de información, y el diálogo y discusión entre todas las personas implicadas en el proceso. En función del diseño del curso, la plataforma educativa integra diferentes aplicaciones de comunicación interpersonal., las cuales pueden clasificarse según el criterio de concurrencia en el tiempo en síncronas (audio/videoconferencia, espacios virtuales, chats, etc.) y asíncronas (correo electrónico, foros de discusión, etc.)

- Aprendizaje colaborativo

La plataforma educativa facilita el trabajo colaborativo entre los cursantes, a través de diferentes aplicaciones que permiten compartir información, trabajar con documentos conjuntos, la solución de problemas y la toma de decisiones, etc.

Así pues, el aprendizaje colaborativo implica participar en discusiones y desarrollar propuestas; resolver problemas; asumir responsabilidades individuales en el desarrollo de tareas; discutir ideas y buscar soluciones durante desacuerdos; defender ideas, posiciones y propuestas; modificar una o más posiciones; aceptar e integrar las ideas de otros; preguntar a otros para explicar y clarificar.

- Gestión y administración de los alumnos

La plataforma educativa permite llevar a cabo todas aquellas actividades relacionadas con la gestión académica de los cursantes como matriculación, consulta del expediente académico, y también permite la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje por medio del establecimiento de privilegios de acceso, la creación de grupos, el acceso a la información sobre el alumno, etc.

- Creación de ejercicios de evaluación y autoevaluación

La evaluación del aprendizaje debe ser contemplada desde dos perspectivas diferentes. Por una parte, desde el punto de vista del profesor, la cuál proporcionará la información sobre la adquisición de conocimientos o destrezas por parte del alumno y la efectividad del diseño del proceso de enseñanza. Por otra parte, el alumno a través de ejercicios de autoevaluación, recibe información/orientación sobre el grado de conocimientos adquiridos. La plataforma posibilita diferentes tipos de ejercicios de evaluación en línea: respuesta múltiple, relación, espacios en blanco, verdadero/falso, etc.

- Acceso a la información y contenidos de aprendizaje

La plataforma proporciona acceso a diversos recursos de aprendizaje: hipermedias, simulaciones, textos (en diferentes formatos), imágenes, secuencias de vídeo o

audio, ejercicios y prácticas, tutoriales, etc. Además se puede acceder a mayor cantidad de información a través de los múltiples recursos disponibles en Internet como: bases de datos on-line o bibliográficas; sistemas de información orientados al objeto; libros electrónicos, recursos de vídeo, audio, videoclips; publicaciones electrónicas; centros de interés, enciclopedias, etc.

#### - Interacción

Pueden diferenciarse tres niveles de interacción: profesor-alumno, alumno-alumno y alumno-contenidos de aprendizaje.

El SEADEA incorpora de esta manera, un cambio de paradigma pedagógico en la gestión educativa. Este paradigma está centrado en el aprendizaje más que en la enseñanza, y por ello cuida de la organización y disposición de los contenidos de aprendizaje, así como de la organización del aprendizaje de los alumnos mediante tareas individuales y en grupo, con un cuidado y permanente seguimiento por parte del tutor. Plantea un modelo de formación centrado en problemas, en donde los cursantes no son meros receptores pasivos de información, sino que deben resolver problemas utilizando para ello los contenidos adquiridos.

Desde esta concepción, se plantea la necesaria responsabilidad de la Unidad Académica en la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, debido a la característica distintiva de la modalidad: la no interacción del profesor - cursante en el aula, siendo en este marco, donde se destaca la importancia del aprendizaje colaborativo, como estrategia de orientación y conducción del aprendizaje.

En otras palabras, la institución educativa es la responsable de generar dentro del entorno virtual los ambientes académicos en los cuales el alumno se sienta contenido, motivado, orientado y conducido en el proceso de su aprendizaje, evitando por un lado las sensaciones de aislamiento y logrando por otro fuertes lazos basados en el más profundo sentido de pertenencia al proyecto educativo del SEADEA.

### El aprendizaje colaborativo

#### 1. Su conceptualización en el SEADEA:

Existen múltiples definiciones de aprendizaje colaborativo, de las cuales pueden inferirse que tienen en común los siguientes mecanismos: la interacción intensa entre los participantes, la participación en discusiones, la resolución de problemas, el asumir responsabilidades individuales en el desarrollo de tareas, el desarrollo de propuestas, etc.; y tomando lo referido por Zañartu Correa, "...el aprendizaje colaborativo entonces, nace y responde a un nuevo contexto socio cultural donde se define el "cómo aprendemos" (socialmente) y "dónde aprendemos" (en red)".<sup>5</sup>

De esta manera, y con la finalidad de aunar criterios, en el SEADEA se ha optado por la conceptualización de aprendizaje colaborativo realizada por Baeza, P., et al.,<sup>6</sup> como la estrategia de enseñanza-aprendizaje por la cual interactúan dos o más sujetos para construir el aprendizaje a través de la discusión, la reflexión y la toma

de decisiones; proceso en el cual los recursos informáticos actúan como mediadores.

Debe considerarse que esta concepción exige un cambio de mentalidad tanto en los profesores y alumnos, como en los sistemas formativos, debido a que el aprendizaje colaborativo rompe con la estructura clásica de las relaciones propias de las concepciones educativas tradicionales, siendo la plataforma educativa la herramienta tecnológica que contribuye, por sus mismas características de multidireccionalidad e interactividad a un diálogo fluido entre el profesor y el alumno, dejando de lado la relación vertical entre un sujeto poseedor del conocimiento y un sujeto receptor.

De esta manera y siguiendo lo establecido por Zañartu Correa<sup>7</sup>, se han considerado las siguientes características de las relaciones colaborativas:

- La interactividad

No puede haber aprendizaje colaborativo, sin la interacción de las partes. El aprendizaje se produce en la intervención entre dos o más, mediado por un intercambio de opiniones y puntos de vista. La importancia de esta interacción no es la cantidad de intercambios e intervenciones que se produzcan, sino el grado de influencia que tiene la interacción en el proceso cognitivo y de aprendizaje del compañero. En otras palabras, se aprende de la reflexión común, del intercambio de ideas, del analizar entre dos y más un tema común, a través de lo cual se obtiene un resultado enriquecido.

- La sincronía de la interacción

Cuando pensamos en el uso de las tecnologías de la información para aprender, vemos que existen dos momentos significativos en el proceso de aprendizaje. El sincrónico y el asincrónico. El primero requiere de respuestas inmediatas, y se caracteriza por ser un momento en el cual los dos agentes se retroalimentan y las palabras del uno motivan del otro nuevas ideas y respuestas. Sin embargo, existe un segundo momento al crear nuevo conocimiento, al construir juntos también corresponde una segunda fase, más reflexiva que pertenece al mundo individual. En esta etapa de reflexión del aprendizaje colaborativo entra a intervenir la comunicación asincrónica. A través de ella, y tras una asimilación del conocimiento adquirido, el sujeto podrá aportar resultados más concluyentes. El construir conocimiento, no sólo es un proceso social, sino también tiene un carácter individual de reflexión y de interiorización, que valida el espacio asincrónico de la comunicación. Es en ella donde se pueden expresar los resultados madurados personalmente, y no sólo como consecuencia de un diálogo interactivo.

- La negociación

El aprendizaje colaborativo básicamente es un proceso, por el cual dos o más personas intentan obtener acuerdos en relación con una idea, tarea o problema. La negociación es un elemento distintivo de las interacciones colaborativas, y tiene especial importancia cuando se trata de negociar significados. Sin negociación el diálogo se transformaría en un monólogo, a la vez que la función del interlocutor se reduce a la de un simple receptor de mensaje. En la interacción colaborativa el

sujeto involucrado, no impone su visión por el sólo hecho de tener autoridad, sino que el gran desafío es argumentar según su punto de vista, justificar, negociar e intentar convencer a sus pares.

A las características anteriormente citadas, se suman las referidas por Torres Velandia<sup>8</sup> con respecto a los aspectos pedagógicos del aprendizaje colaborativo “como estrategia que involucra a estudiantes y docentes/tutores trabajando en equipo, bajo determinadas condiciones, en cumplimiento de objetivos comunes, previamente planeados y aceptados”, ellas son:

- Interdependencia positiva

Cada miembro del grupo se vincula a otro u otros compañeros para la colaboración en la consecución de objetivos comunes. La condición aceptada y conocida por todos los participantes es que si algún miembro del equipo falla todos sufrirán la consecuencias.

- Responsabilidad individual

Todos los miembros del grupo son responsables del trabajo que se desarrolla dentro de su estructura organizativa lo que favorece la elaboración conjunta de las actividades de aprendizaje

- Interacción virtual en ambiente de telepresencia

Es necesario para el buen funcionamiento del grupo que existan encuentros o reuniones virtuales síncronas (sesiones de chat, videoconferencia, etc.) en las que se intercambie información y puntos de vista así como razonamientos y aportaciones que enriquezcan la construcción conjunta del conocimiento.

- Uso apropiado de destrezas colaborativas

El aprendizaje en grupo exige poner en práctica competencias específicas que deben ser adquiridas en la práctica. Cada uno de los miembros, en forma rotativa, debe desempeñar funciones y responsabilidades como: la interacción comunicativa, la toma de decisiones, liderazgo del grupo, el manejo de la dinámica interna y la solución de conflictos o dificultades.

- La planificación de actividades en grupo

Los miembros del grupo deben fijar objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo, periodos de revisión de compromisos conjuntos, identificación de problemas y cambios no previstos, el cumplimiento efectivo de funciones y la proyección hacia el futuro.

- Interacción pedagógica

Las formas de interacción y de intercambio escrito o audiovisual entre los estudiantes del grupo están motivadas por la interdependencia positiva y de ellas depende el éxito del aprendizaje. En la medida en que se posean diferentes medios de interacción y de comunicación educativa bidireccional, el grupo podrá enriquecerse, aumentar sus esfuerzos y retroalimentarse.

- Procesos de autoevaluación permanente

El grupo necesita continuamente evaluar la efectividad de su actuar y cuestionarse la labor realizada, en función de la búsqueda de la mejora continua.

## 2. Ventajas educativas del aprendizaje colaborativo:

Tomando como base lo referido por Torres Velandia<sup>9</sup> puede considerarse que el aprendizaje colaborativo aporta, entre otras cosas, un valor agregado de inmediatez, telepresencia e interacción al modelo convencional de educación a distancia, pues contribuye a:

- la eliminación de uno de los mayores inconvenientes de la modalidad de educación a distancia: la sensación de aislamiento que en algunas situaciones puede sentir el estudiante debido a los escasos momentos de contacto e interacción con el docente tutor y, para muchos, aún el encuentro presencial con otros compañeros es absolutamente imposible. Las nuevas tecnologías teleinformáticas propician cambios substanciales en la concepción de la distancia, el tiempo y las formas de comunicación.
- la activación de los procesos de aprendizaje autodirigido, autónomo y autorregulado, de tal forma que trasciende la dimensión individual y se proyecta al trabajo grupal colaborativo. Los estudiantes y los docentes tutores construyen conjuntamente el conocimiento y desarrollan aptitudes de tolerancia y cooperación, indispensable en un mundo en el que el conocimiento tiende a ser cada vez más social.
- El logro de un alto nivel de motivación.
- la solución de graves problemas de producción y distribución de materiales (impresos y audiovisuales) que, en general, es otro de los factores de dificultad y en muchos casos de fracaso de los programas a distancia. Los contenidos no están limitados, en las actividades en colaboración, a las propuestas institucionales o del docente tutor, pues los mismos estudiantes pueden encontrar en la red numerosos materiales de estudio y múltiples bancos de información.
- la flexibilidad del modelo pedagógico de la educación a distancia, pues propicia la adecuación del mismo a las necesidades de aprendizaje de los diversos grupos de destinatarios. De ahí que el modelo pedagógico más recomendado para la modalidad sea el aprendizaje colaborativo en entornos virtuales de aprendizaje, pues estimula tanto la participación individual como la grupal, siempre y cuando el modelo tome en cuenta el conocimiento previo de las necesidades y posibilidades específicas de los participantes, respetando su identidad y su entorno sociocultural.
- la viabilidad de llevar un registro histórico de todo el proceso de desarrollo del aprendizaje de los alumnos y de los procesos de interacción entre los estudiantes y entre éstos y los tutores, lo que facilita el diseño de nuevas estrategias pedagógicas con base en los resultados obtenidos en los diversos cursos. Este

aspecto, en muchas circunstancias ha estado ausente de la educación a distancia tradicional, pues los procesos metacognitivos, las actitudes, los hábitos y los valores de los grupos de estudiantes eran registrados en pocas oportunidades.

### 3. La planificación en el aprendizaje colaborativo:

Anteriormente en este mismo trabajo, se ha afirmado la importancia del aprendizaje colaborativo, como estrategia de orientación y conducción del aprendizaje. Es en este sentido que en el SEADEA se ha establecido que la modalidad de educación a distancia implica la planificación y gestión de los cursos por parte de la Unidad Académica, que debe orientar, motivar y conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De todas las funciones que se cumplen en el modelo de gestión utilizado en el sistema, las que están más relacionadas con la planificación, son las de Coordinador de carrera/curso y las de Profesor/Tutor, especialmente.

Las funciones del coordinador al respecto, pueden sintetizarse en:

- Planificar detalladamente el curso en todas sus fases o etapas.
- Establecer lineamientos, objetivos, contenidos y pautas de evaluación.
- Coordinar a los profesores / tutores.
- Elaborar junto al profesor / tutor las evaluaciones.
- Establecer las actividades a realizar por el alumno en función de la planificación del curso.

En cuanto a la figura del tutor en función de la orientación y conducción del aprendizaje en el marco de las actividades colaborativas; y considerando lo establecido por García Aretio<sup>10</sup>, que lo caracteriza como el docente más singular de las instituciones a distancia, sus funciones pueden sintetizarse en:

- Orientar, guiar y estructurar el aprendizaje.
- Responder dudas, desarrollando o ampliando algún tema si es necesario.
- Publicar semanalmente en el aula virtual las actividades, orientaciones, guías de lectura, etc, de acuerdo a la planificación establecida en forma conjunta con el coordinador.
- Fomentar y orientar el aprendizaje colaborativo, por medio de actividades grupales, con la utilización de las herramientas ofrecidas por la plataforma virtual (foros, chat, correo electrónico, transferencia de archivos, asignación de tareas, etc).
- Desarrollar estrategias de seguimiento del trabajo de los alumnos y efectuar el asesoramiento específico (respuestas personalizadas, devolución de informes, etc).
- Poner a disposición los materiales complementarios cuando sea necesario.
- Moderar foros de debate.
- Recoger información sobre la dedicación de los alumnos por medio del monitoreo de la participación de los mismos en los foros de debate, en la realización de

actividades, en las dudas planteadas, en el cumplimiento de plazos, en el resultado de las evaluaciones, etc.

- Realizar la evaluación formativa orientada a la mejora del proceso de aprendizaje.

Es justamente el docente tutor quien debe saber que su rol es el de un formador que tiene que impulsar el aprendizaje, y que sus funciones primordiales deben tender a implementar la planificación -por medio de la estimulación y motivación en la situación de enseñanza-aprendizaje. En este modelo de gestión es necesario abandonar la idea de que el profesor es el depositario de todos los conocimientos, asumiendo, por el contrario, el papel de docente tutor que guía, facilita y media el conocimiento promoviendo las actividades de aprendizaje.

### Conclusión

En el presente trabajo se ha descrito el modelo de gestión educativa del SEADEA en función de la estrategia de aprendizaje colaborativo.

Se ha caracterizado esta estrategia didáctica especialmente en su capacidad para propiciar espacios en los cuales se dé lugar al desarrollo de habilidades individuales y de grupo, con base en la discusión entre estudiantes, responsabilizándose cada quien de su propio aprendizaje. Pero a la vez, se ha subrayado la responsabilidad de la unidad académica en la planificación del proceso de enseñanza - aprendizaje para la incorporación de actividades colaborativas.

Se ha pretendido acentuar la concepción que el SEADEA ha adoptado con respecto a la gestión educativa en la modalidad a distancia, basada fundamentalmente en actividades de tipo colaborativas que, con la mediación de la tecnología -en este caso de una plataforma educativa digital- posibilita la interacción de los alumnos entre sí y con los diferentes roles de la organización académica.

Por último, resta considerar que si bien hoy las redes de aprendizaje ofrecen a los docentes y a los estudiantes la oportunidad de un intercambio fértil de información, ideas y saberes en que unos y otros pueden participar y aprender en forma activa; el énfasis debe estar dado siempre en la subordinación de la tecnología al hecho educativo y por lo tanto la necesidad del uso de la tecnología en el marco de una planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

---

### Referencias

1 García Aretio, L (2000): Fundamentos de la Educación a Distancia. Máster en Enseñanza y Aprendizaje Abiertos y a Distancia, Módulo I UNED Madrid.

---

<sup>2</sup> Pierre de Zutter. "La utilización de medios masivos en proyectos educativos", *Revista CHASQUI*, No. 5, Oct.-Nov. 1982

<sup>3</sup> Mena, M. (2001): La creación de ambientes de aprendizaje en Educación a Distancia.  
Disponible en URL: <http://www.edudistan.com/ponencias/Marta%20Mena.htm>  
Consulta: 25-10-2002

<sup>4</sup> de Benito, B (2000): Herramientas para la creación, distribución y gestión de cursos a través de Internet. *Revista electrónica de Tecnología Educativa*. Nro 12, Junio 00.  
(<http://edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec12/deBenito.html>)  
Consulta: 12-11-2202

<sup>5</sup> Zañartu Correa, Luz M. (2000): Aprendizaje colaborativo: una nueva forma de diálogo interpersonal y en red. *Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías Contexto Educativo*. Número 28 Año V.

<sup>6</sup> Paz Baeza, Cabrera Carrasco, A., Castañeda Díaz, M., Miranda, J., Ortega Vargas, A. (1999): Aprendizaje Colaborativo Asistido por Computador: La Esencia Interactiva, disponible en URL: <http://contexto-educativo.com.ar/1999/12nota-8.htm> Consulta 10-11-2001

<sup>7</sup> Zañartu Correa, Luz M. (2000): Idem

<sup>8</sup> Torres Velandia, A (2001): Grupos virtuales de aprendizaje colaborativo. Segundo Congreso Virtual "Integración sin Barreras en el Siglo XXI", realizado entre el 1 el 30 Nov 2001. Organizado por Red de Integración Especial (RedEspecial Web)  
Disponible en URL: <http://www.redespecialWEB.org/>  
Consulta: 4-12-2002

<sup>9</sup> Torres Velandia , A (2001): Idem

<sup>10</sup> García Aretio, L (2000): La docencia en la enseñanza y aprendizaje abiertos y a distancia. La comunicación didáctica. Máster en Enseñanza y Aprendizaje Abiertos y a Distancia, Módulo III UNED Madrid.